

MILITARIZADO EL AMAZONAS

El Territorio Federal Amazonas sigue siendo una caja de sorpresas, ya no sólo para exploradores de la flora y de la fauna o para antropólogos admiradores de distintas formas de vida humana, sino una caja de sorpresas políticas. Hace un año era el tema de discusión cotidiano: se hablaba del Territorio Federal Amazonas como base del narcotráfico internacional en sospechosa combinación con la subversión; se hablaba de conspiraciones secesionistas contra la democracia, de intentos de crear "naciones" independientes que tuvieran bajo su control un territorio tan vasto... Se implicó, por supuesto, a los misioneros católicos en la conspiración incluyendo al propio Obispo Ceccarelli. El país celebró el nombramiento de un General del Ejército activo como Gobernador del Territorio. En aquel momento decíamos en SIC:

"Nos llena de asombro la "solución" —tan aplaudida por tantos— de nombrar como gobernador del Territorio Federal Amazonas a un oficial de las Fuerzas Armadas en ejercicio, a un General para más señas. (...) El asombro no se debe a la persona del General Müller Rojas, sino a las implicaciones sociopolíticas de la decisión de nombrar a un militar para una función ejecutiva del Estado, en un territorio con conflictos típicamente civiles". (Editorial del No. 468, sept-oct. 1984).

En efecto, el General Müller Rojas reiteradamente negó la existencia de organizaciones subversivas en el Territorio, desmintió los intentos secesionistas y puso en sus dimensiones reales la incidencia del narcotráfico en los problemas amazónicos. Hizo un esfuerzo por meterse a fondo en los problemas propios de las etnias y propuso planes para crear redes de abastecimiento y comercialización de productos... etc. Es decir, no se dejó llevar por el bombardeo ideológico y penetró sus cortinas de humo para empezar a ver las cosas

como son.

Ni siquiera un año duró la gestión del General Müller Rojas. El pasado lunes 9 de julio se le pidió sorprendentemente (según sus palabras) la renuncia. Casualmente justo después de haber reconocido en una comisión del Congreso implicaciones de miembros de alta jerarquía de las Fuerzas Armadas Nacionales en el cobro de sobrepagos en las adquisiciones de municiones, detectadas cuando se desempeñaba como Contralor General de las FAN. ¿Cuál ha sido la causa de la renuncia de Müller? ¿Las denuncias contra otros generales? ¿Su actuación como gobernador no sujeta a las expectativas de quienes aplaudieron su designación? ¿Su pase a retiro por años de servicio en las FAN?

Cualquiera de las hipótesis es preocupante. Convertir el cargo de Gobernador del Amazonas en parte de la estructura militar del país es un paso atrás en la democratización de nuestra sociedad, prescindiendo de quién sea el militar activo que lo ocupe.

El nuevo General-Gobernador Jesús Vargas Chirinos, utilizó en sus primeras declaraciones un lenguaje que refleja la extendida "mentalidad civilizatoria" existente en la cultura dominante venezolana: prefiero hablar de venezolanos y no de indígenas —dijo— y que todos los habitantes del Territorio sean tratados por igual (cf. El Nacional, 11 de julio de 1985, p. D-1). ¿Estamos otra vez ante el riesgo de no poder reconocer el pluralismo cultural como base de unas relaciones sociales justas? ¿Es que pueden ser tratados "por igual" grupos de la población que viven con una injusta disparidad en el acceso a los recursos de todo tipo?

Igualmente el General Vargas Chirinos hizo público su propósito de erradicar los intentos de subversión del orden público y de combatir el narcotráfico. Sanos propósitos si se trata de proposiciones abstractas. ¿O es que mentía el General Müller Rojas cuando aclaraba que no había focos de subversión en el Amazonas?

En medio de tanta incertidumbre y confusión nos sigue resultando preocupante la política del Gobierno de intentar la solución de problemas típicamente civiles como los del Amazonas mediante miembros activos de las Fuerzas Armadas. En el país hay problemas civiles aún mayores. ¿No les entrará la tentación de ensayar ese tipo de soluciones? ¿Estamos fortaleciendo la democracia de esta manera?

SALARIO FAMILIAR

Cuando, al tratar de calcular el monto de un salario legal (sobre todo en el caso del salario mínimo) se tienen solamente en cuenta las necesidades fundamentales del obrero considerado como individuo aislado, se habla de SALARIO INDIVIDUAL. Cuando en esos cálculos se busca atender a las necesidades del obrero con su familia, se habla de SALARIO FAMILIAR. Naturalmente un salario que se determinara sin tener en cuenta que el obrero es un ser social, que vive en una familia, eso que se llama salario individual es radicalmente injusto... Todo salario debe ser necesariamente SALARIO FAMILIAR. Al menos desde el punto de vista de la Enseñanza Social de la Iglesia.

Ahora resulta que en este país, según afirma el nuevo Presidente de Fedecámaras, los obreros (la CTV) defienden el salario individual, mientras que los patronos están empeñados en el salario familiar. Claro que para poder afirmar esto hay que cambiar el significado admitido de las cosas y llamar salario individual al que perciben los obreros que hoy están trabajando y salario familiar al que percibirían los obreros que se incorporaran a los nuevos puestos de trabajos creados por los patronos mediante el recurso de no adecuar eso que ellos llaman salario individual a los índices del aumento del costo de la vida.

¡No juegue! Quienes mantienen congelada la inversión que necesita el país mientras no se les aseguren márgenes de ganancias al

menos similares a los de antes de la crisis, estarían dispuestos a invertir creando nuevos puestos de trabajo el dinero que en justicia corresponde a los asalariados actualmente empleados congelándoles, en la práctica, los sueldos sin adecuarlos a las nuevas circunstancias.

La CTV, al pedir los aumentos salariales, aboga por un SALARIO FAMILIAR, un salario que les permita sustentar a sus familias en las actuales condiciones de alza del costo de la vida. FEDECAMARAS defiende un salario no-familiar: llamemos a las cosas por su nombre.

¿Que el país necesita urgentemente la inversión que lleve a la creación de nuevos puestos de trabajo? Totalmente de acuerdo. Pero eso no puede hacerse sólo a costa del SALARIO FAMILIAR de los obreros.

LA PUNTA DEL ICEBERG

En el transcurso de las últimas semanas, diversos cuerpos policiales, a veces en acción conjunta, han logrado golpear duramente a diversos grupos de narcotraficantes que operan en el país. En cada uno de estos casos, órganos de opinión pública han lanzado sus campanas al vuelo para destacar las victorias logradas contra ese azote de nuestras sociedades.

Ciertamente no seremos nosotros quienes regateemos el aplauso a quienes se esfuerzan en esta necesaria lucha. Pero, al mismo tiempo, cada una de esas noticias hace que una especie de escalofrío nos estremezca. Todas las policías del mundo saben que lo que se logra detectar, decomisar y desman-

telar, no es más que una parte muy pequeña de todo el caudal del tráfico de drogas y de sus redes productoras y distribuidoras. Que cada alijo incautado señala que una parte mucho más grande de la droga maldita, ha logrado atravesar las barreras que la sociedad intenta ponerle. Que los golpes dados a los traficantes —que no suelen alcanzar a los capos— apenas logran enterrar el sucio negocio, ya que, no pocas veces, lo incautado hace que suba el precio de lo que “pasa” de modo que las ganancias de los grandes ni siquiera disminuyen.

Al mismo tiempo, las noticias de las victorias obtenidas nos muestran que la incidencia del negocio de las drogas en Venezuela es mucho más profunda y más abundante de lo que se podía sospechar hace sólo un par de años. Que nuestro país es ya algo más que un simple “puente”... Además pareciera que cada día se descubren nuevas y más poderosas complicidades dentro de los mismos cuerpos encargados de la represión del negocio de la droga y del juicio y penalización de los culpables. Los barriles de acetona y otros productos químicos necesarios para el procesamiento de la cocaína, la existencia de “financistas de la droga” y, al parecer, de entidades financieras especializadas en el “lavado de dineros”, las conexiones de los tratantes locales con grandes capos internacionales... van configurando cada vez más la NARCOVENEZUELA (Cfr. SIC No. 466, junio 1984) que nos estremece y que exige de toda la sociedad y sus poderes una toma de conciencia y una acción cada vez más intensa y eficiente.

ARMAMENTISMO CONGELADO

El Presidente electo del Perú, Alan García Pérez, propondrá a los presidentes latinoamericanos que acudan a su toma de posesión la firma de un acuerdo regional para la congelación de la compra de armas por los ejércitos de nuestros países. Al menos eso es lo que nos informa un cable procedente del Perú. La noticia es en el momento de escribir estas líneas lo suficientemente vaga e imprecisa como para que no pueda ser comentada en toda su amplitud. Habrá que esperar a que se concrete y, sobre todo, habrá que esperar la acogida que recibe por parte de sus colegas, muy especialmente por aquellos cuyos países están en situación de conflicto armado.

Sin embargo no podemos ocultar que la noticia de la propuesta nos agrada. Cualquier gesto que tienda a aliviar nuestras maltratadas economías para que estas puedan atender más adecuadamente las necesidades populares, merece nuestro aplauso. Además la firma de un acuerdo de esta índole podría tener el valor de un símbolo contra esa contradicción tan amenazante de nuestros tiempos: gastamos en todo el mundo millones y millones que serían necesarios para el desarrollo de los pueblos, en algo que deseamos no tener que utilizar nunca, en algo cuyo destino más humanista sería que se herrumbra y estropeara sin tener que ser estrenado... Los artefactos para matar son cada vez más sofisticados y más caros... Pero vivimos en un mundo en el que a la compra de armas por parte de un país “debe” responder una compra de armas similar o mayor por parte de sus vecinos en una escalada que nunca se detiene.

Una congelación pactada de compra de armas, aunque fuera temporal, aunque fuera solamente regional, sería una buena noticia para nuestros pueblos.

Y, de paso, nos ahorraría problemas como ese de la compra de municiones a Yugoslavia...

CACHICAMO TRABAJA PA'LAPA

Una cosa piensa el burro y otra la institución que lo invita a dar charlas de gratis. Eso podían hacerlo algunos humanistas antes del viernes negro o en tiempos de los Médici. ¿Pero ahora? Si hasta las instituciones sin fines de lucro y dedicadas a las más espirituales y poco lucrativas actividades tienen hoy la decencia de ofrecerle al conferencista uno o varios marrones por una charla. Total: el charlista prepara la charla, la escribe, paga el taxi de ida y el de regreso (sobre todo si no tiene carro y tiene que darla en la Metropolitana, allá arriba en La Urbina). Pero hay instituciones que a un médico o a un físico (sobre todo si es extranjero) le pagan viaje, hotel, comida y dólares por un fin de semana... pero a un sociólogo o a un teólogo (y peor aún si es criollo) casi ni le dan las gracias. Como si fuera un honor para el humanista o “científico social” criollo tal invitación y más bien él debería pagar y dar gracias. Y lo peor es que tales instituciones cobran (y a veces un realero) a los asistentes a las charlas y le pagan a varios no-charlistas que trabajan en organizar la cosa. Algo parecido pasa con los libros de humanistas y científicos sociales: todos los amigos, colegas, familiares y vecinos esperan que el autor les regale un ejemplar. Y peor aún si es poeta, cuentista o novelista. ¿Y es que acaso el médico amigo le va a regalar una operación al autor? ¿o el abogado amigo le ofrecerá gratis los trámites de una demanda? ¿o acaso el bodeguero amigo le dará por nada una cesta de navidad? No, ni tampoco la Universidad Metropolitana le donará un diploma de arquitecto al conferencista de historia. Como va la cosa, habrá que formar un sindicato y hacer huelga de charlas y libros gratis... ¿esos son juegos?

NUEVO AUMENTO

Cuentan las historias que una vez, hace tiempo, una pobre muchacha campesina recibió una carta que le enviaba su papá desde la ciudad a donde había ido a tratar de remediar la miseria de los suyos. En aquel tiempo los sobres no llevaban estampilla; el destinatario debía abonar al cartero el importe de la correspondencia para que éste la dejara en sus manos. La muchacha campesina reconoció la letra de su papá, pero no tenía dinero para pagar el importe del correo. Llena de tristeza se echó a llorar... Un señor que contemplaba por casualidad la escena, movido por la filantropía, pagó de su propio bolsillo al cartero y así cesaron las lágrimas de la muchacha... Además, el filántropo, conmovido por lo que acababa de presenciar, inventó la estampilla de correo, para que se acabaran los llantos de los destinatarios...

Ahora, muchos años después, IPOSTEL desata de nuevo los llantos, esta vez de quienes tienen que enviar correspondencias. El aumento desmesurado decretado y que comenzó a ser efectivo desde el primero de este mes, hará que antes de escribir cualquier correspondencia haya que pensarlo un par de veces... Para nuestra revista SIC el aumento puesto en práctica por la institución de correos supone un aumento en el renglón de gastos del presupuesto anual del orden de los 52.000 Bs., sólo en el envío de la revista a nuestros suscriptores, sin contar la correspondencia que con ellos, por diversas razones, mantenemos...

En otros países existe el “franqueo concertado” que disminuye los costos de envío de materiales culturales o educativos. En Venezuela no... No tendremos más remedio que aumentar el costo de la Revista para poder adecuar el presupuesto al aumento de IPOSTEL.

Sólo nos queda esperar que el tremendo aumento decretado sirva para hacer de una vez por todas de IPOSTEL un servicio eficaz y confiable... mucho más de lo que lo viene siendo hasta el día de hoy.